



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006422-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a demora en el Hospital de Segovia para la realización de pruebas en las especialidades que se detallan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906422, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha de la realización de pruebas diagnósticas a un paciente que fuese remitido el último día de junio en el Hospital de Segovia.

La fecha de la primera cita para la realización de cada prueba diagnóstica en el Complejo Asistencial de Segovia a partir de la fecha de prescripción el último día de junio es el 20 de julio de 2017 para la realización de un TAC de carácter preferente y el 28 de septiembre de 2017 para una cita ordinaria. El día 19 de julio de 2017 para resonancia magnética preferente y el 29 de agosto de 2017 para una ordinaria. En el caso de la colonoscopia si es muy preferente el 8 de julio de 2017, en el caso de ser preferente



el 27 de septiembre de 2017 y ordinaria el 14 de marzo de 2018. Para la realización de una gastroscopia de carácter muy preferente el 9 de julio de 2017, preferente el 29 de septiembre de 2017 y ordinaria el 17 de abril de 2018. Una ergometría cardiaca el 8 de julio de 2017 y para una ecografía articular el 30 de julio de 2017 en caso de ser preferente y el 28 de septiembre de 2017 para una ordinaria.

Valladolid, 28 de septiembre de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.